



CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			08	Ordinaria	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
01	03	2023	Fraternidad, Sala de Juntas		8:05horas	12:00horas
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del Orden del Día 3. U en mi Región 4. Aprobación de las actas anteriores 5. Casos de Estudiantes 6. Casos Posgrados 7. Casos de Docentes 8. Casos de Investigación y/o Extensión 9. Trabajos de Grado 10. Proposiciones y Varios 11. Compromisos 						
DESARROLLO Y DECISIONES						

1. Verificación del quórum

El día 01 de marzo de 2023 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas
 Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes
 Juan Pablo Cardona Betancur, Representante de los Estudiantes
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad

Ausentes:



2. Lectura y aprobación del orden del día

El Jefe del Departamento de Calidad-Producción solicita la inclusión del punto denominado: Condiciones de calidad del programa de Ingeniería de la Calidad, además, solicita la inclusión de un caso de estudiantes.

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad solicita la inclusión del punto denominado: Concurso Docentes 2023, además, solicita la inclusión de un punto denominado: Evaluación Docentes de Carrera.

Los Consejeros aprueban la inclusión de los puntos, por tanto, el orden del día es el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Trabajos de Grado
4. Aprobación de las actas anteriores 6 y 7
5. U en mi Región
6. Concurso Docente 2023
7. Condiciones de calidad del programa de Ingeniería de la Calidad
8. Casos de Estudiantes
9. Casos Posgrados
10. Casos de Docentes
11. Evaluaciones docentes
12. Casos de Investigación y/o Extensión
13. Propositiones y Varios
14. Compromisos

3. Trabajos de Grado

El Comité de Trabajos de Grado envía la relación de Modalidades de Trabajo de Grado y recomienda la aprobación.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar los registros enviados por el Comité de Trabajos de Grado.

4. Aprobación de las actas anteriores 6 y 7

Los Consejeros aprueban el acta N°06 sin modificaciones.

El acta N°07 debe ser corregida, por tanto, no se aprueba y queda pendiente para la próxima sesión ordinaria.





El Representante Estudiantil solicita la declaración de impedimento en tanto no participó en las sesiones anteriores.

El Consejo de Facultad acepta el impedimento del Representante de Estudiantes.

5. U en mi Región

El Vicerrector de Docencia hace presencia en la sesión del Consejo de Facultad y realiza una presentación sobre la estrategia institucional de U en mi Región.

Los Consejeros expresan el apoyo y completa disposición para el cumplimiento de los objetivos institucionales, principalmente con lo relacionado a los programas académicos y la calidad en el servicio, por tanto, expresan al Vicerrector su adhesión y atención al proyecto.

6. Concurso Docente 2023

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad realiza contextualización sobre el proceso del Concurso, así mismo, refiere que en el liderazgo del Concurso bajo Estatuto Profesorial lo tiene el Comité del Concurso Docente.

Los Consejeros luego de revisar las necesidades del Departamento de Finanzas, definen el siguiente perfil:

- **Pregrado:** Profesional con título denominación en Contaduría Pública, Contaduría Pública Digital Tech, Contaduría Internacional, Contaduría pública y finanzas, Contaduría pública y finanzas internacionales.
- **Posgrado:** Acreditar título de Maestría en ciencias contables, Maestría en contabilidad, Maestría en contabilidad financiera y de gestión, Maestría en contabilidad internacional y de gestión, Maestría en contabilidad y finanzas, Maestría en contabilidad y tributación, Maestría en gerencia y auditoría tributaria, Maestría en tributación, Maestría en tributación, Maestría en tributación y política fiscal, Maestría en administración financiera, Maestría en ciencias en finanzas, Maestría en contabilidad y finanzas, Maestría en finanzas, Maestría en finanzas corporativas, Maestría en finanzas cuantitativas, Maestría en gerencia financiera y tributaria, Maestría en gestión financiera.
- **Experiencia:** 24 meses de experiencia docente en Instituciones de Educación Superior.
- **Requisitos Técnicos:** Certificado de Curso NIIF por mínimo 80 horas;
- **Requisitos Técnicos:** Artículo ISI/SCOPUS publicado en un tiempo no mayor a cinco (5) años y/o Experiencia de un (1) año en procesos de autoevaluación.





Los Consejeros recomiendan al Comité del Concurso que el tema a evaluar en los procesos de investigación sea: Contabilidad de Gestión.

El Consejo de Facultad recibió una comunicación desde la Secretaría General en la cual expresaban algunas preocupaciones referentes al perfil para cubrir la plaza en el Departamento de Ciencias Administrativas, por tanto, el comunicado fue compartido por los Consejeros y evaluaron cada recomendación plasmada en el documento.

Dado lo anterior, el Consejo de Facultad declara la revisión del perfil enviado al despacho de la Vicerrectoría de Docencia (Acta N°07 de 2023) y una vez se tenga la completitud del perfil será notificado a las áreas correspondientes.

El Consejo de Facultad comisiona al Decano, Representante de los Docentes y los Jefes de Departamento de Ciencias Administrativas y Finanzas para llevar a cabo una reunión con la Secretaría General y solicitar asesoría para evaluar los puntos del comunicado. Esta comisión tiene la facultad de tomar decisiones.

7. Condiciones de calidad del programa de Ingeniería de la Calidad

El Jefe del Departamento de Calidad-Producción realiza la presentación de las condiciones de calidad del programa Ingeniería de la Calidad, allí, realiza dos (2) solicitudes así:

- a. Aprobación de la malla curricular.
- b. Aprobación del documento de condiciones de calidad del programa.

Una vez se plantean las preguntas y respuestas a las que dieron lugar la presentación, El Consejo de Facultad aprueba las solicitudes.

8. Casos de Estudiantes

El Representante Estudiantil solicita la declaración de impedimento para realizar votación sobre el caso de estudiante, dado que fue el quien realizó la solicitud al Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de impedimento y le solicita que se retire de la sesión mientras se hace la evaluación respectiva del caso.

El Representante de Estudiantes siendo las 11:40horas se retira de la sesión.

8.1 Departamento de Calidad-Producción

8.1.1 Ingeniería de la Calidad

- **Juan Pablo Cardona Betancur, cédula 1000411603:** Autorización para prácticas profesionales, Mediante este medio presento mi interés para postularme a las prácticas de Bancolombia 2023-2, en la cual ya estoy en la etapa final (Ver imagen de anexos) en la vacante 29731 para estudiantes de ingeniería de procesos, calidad o afines. Ya pasé por varios filtros incluidos entrevista con psicología y jefe de programa de Bancolombia, faltarían solamente exámenes médicos que me realizo hoy 24 de febrero en el CC Mayorca y aprobación de la universidad.

Considerando lo mencionado anteriormente, cumpla con los requisitos para postularme a dicha convocatoria, cuento con un promedio académico de 3,9, y me encuentro en el nivel 9 de la ingeniería en calidad, me falta una materia del 7 semestre (análisis de medición) y una del 8 semestre (estrategias de operaciones) las cuales tendría matriculadas para el 2023-2 y no sería impedimento para realizar mi cargo debido a que cumpla con todos los niveles académicos que se solicita específicamente en la vacante.

Llevo trabajando desde el tercer semestre en semilleros de la institución, en los cuales me he desempeñado mucho en gestión por procesos, comenzando con el semillero de sistemas de gestión de calidad donde levantamos varios procesos en dos entidades diferentes y como Joven investigador realizando una ponencia de temática “gestión de la calidad en una cadena de suministro”.

Solicito al honorable consejo la aprobación para continuar con el proceso de selección el cual llevo muy bien en las prácticas de Bancolombia 2023-2, considero tener las competencias requeridas para este proyecto y es una oportunidad que no deseo dejar pasar, en donde puedo poner en práctica todos mis conocimientos adquiridos durante mis nueve semestres de carrera y en los procesos de investigación.

El Consejo de Facultad decide: Aprobar la solicitud, sin embargo, se ha analizado la hoja de vida académica, encontrando que en la actualidad se encuentra en el séptimo nivel del programa Ingeniería de la Calidad tomando como parámetro el cálculo de niveles que indica el Consejo Académico en el Acta No. 2 del 2 de febrero del 2022, de igual manera con lo dispuesto en la Resolución 22 del 10 de noviembre de 2022, no cumple lo contemplado en el parágrafo 1 del artículo 3 pues a la fecha no tiene aprobadas todas las asignaturas del 8º semestre.

- **Jean Paul Morán Zabala, cédula 1006739395,** solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar en el XXVI Congreso Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas: Desafíos para la sostenibilidad: Organizaciones que crean valor a celebrarse en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de Manizales (UM), en Caldas, Colombia del 25 al 28 de abril de 2023 con el trabajo titulado: “Propuesta de modelo de control de la calidad basado en la gestión de riesgos”.

El Consejo de Facultad decide: Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.



8.2 Departamento de Ciencias Administrativas

8.2.1 Administración Tecnológica

- La estudiante **Camila García Torres**, identificada con cédula número **1.037.655.719**, solicita realizar la Modalidad de Trabajo de Grado: Proyecto de Grado, de manera individual.

Una vez revisadas las opciones disponibles conforme al cronograma de inscripciones a las Modalidades de Trabajo de Grado:

El Consejo de Facultad decide: Aceptar la inscripción a la modalidad de trabajo de grado denominada Proceso de Investigación, estará bajo el acompañamiento de un Docente del Departamento de Calidad-Producción o realizar la inscripción en la Modalidad de Asignaturas Posgrado, siempre y cuando tenga disponibilidad en el horario que se ofertan dichas asignaturas.

8.3 Departamento de Finanzas

8.3.1 Contaduría Pública

- **Jhon Jawer Gomez Zapata con cédula 1.037.626.177**, solicita la aprobación para la homologación de algunas asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Análisis de Costos y Presupuestos pensum 11.

Materia a homologar CONTADURÍA PÚBLICA	Motivo de la homologación
Matemáticas Básicas	Aprobada en 3.5
Introducción a la Informática	Aprobada en 3.8 con el nombre de Informática Básica
Habilidades Comunicativas	Aprobada con el nombre de Lengua Materna en 3.2.
Fundamentos de Contabilidad	Aprobada como Lógica Contable en 3.3
Microeconomía	Aprobada 3.2
Macroeconomía	Aprobada en 4.1



Estadística Inferencial	Aprobada en 3.2
Inglés 1	Aprobada en 3.2

El Consejo de Facultad decide:

Matemáticas Básicas: Aprobar

Habilidades Comunicativas: Negar, por lineamiento del centro de idiomas se avalarán las asignaturas ofrecidas después del año 2016, una vez se inició con el rediseño micro curricular en el área de inglés y Habilidades Comunicativas.

Inglés 1: Negar, por lineamiento del centro de idiomas se avalarán las asignaturas ofrecidas después del año 2016, una vez se inició con el rediseño micro curricular en el área de inglés y Habilidades Comunicativas.

Introducción a la Informática: Negar, las asignaturas difieren en la intensidad horaria.

Fundamentos de Contabilidad: Negar, las asignaturas difieren en contenido temático.

Microeconomía: Negar, las asignaturas difieren en intensidad horaria y el alcance temático es distinto.

Macroeconomía: Negar, las asignaturas difieren en intensidad horaria y el alcance temático es distinto.

Estadística Inferencial: Negar, las asignaturas difieren en intensidad horaria y el alcance temático es distinto.

Esto, basado en el artículo 67 El Instituto podrá reconocer a los aspirantes admitidos a un programa, las asignaturas cursadas y aprobadas en otro del mismo Instituto o de otra institución de educación superior, cuando encuentre que los objetivos, contenidos e intensidad horaria de una asignatura presentada para su reconocimiento, no son significativamente diferentes de los que él ofrece en su respectivo plan de estudios.

- **Irene Solany Uribe Galvis con cédula 1.046.909.136, mediante derecho de petición** solicita, que se le conceda el derecho de homologación de las materias correspondientes al Ciclo complementario de la carrera Contaduría Pública vistas en la etapa de la Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos.

Con base en lo anterior ella solicita que le sean homologadas las siguientes materias:

Microeconomía, Macroeconomía, Estadística Inferencial, y los respectivos niveles de inglés.

El Consejo de Facultad decide: Ratificar la decisión tomada en sesión ordinaria del día 14 de diciembre del año 2022, según consta en el Acta No. 44, analizó su solicitud de homologación y le informa que luego de pasar el proceso de estudio de las asignaturas, decide: negar la homologación de Microeconomía y Macroeconomía, dado que la intensidad horaria y el alcance temático es distinta en los programas de la Tecnología y Contaduría. En la Tecnología de Análisis de Costos y Presupuestos, los cursos en



cuestión cuentan con 2 créditos y el programa de Contaduría consta de 4 créditos. Negar la homologación de Estadística Inferencial, dado que, en el programa de Contaduría, la asignatura cuenta con el doble de créditos, horas y su contenido es más amplio. Negar la homologación de inglés I por lineamiento del centro de idiomas se avalarán las asignaturas ofrecidas después del año 2016, una vez se inició con el rediseño micro curricular en el área de inglés y Habilidades Comunicativas.

Negar la homologación de Inglés IV, dado que la intensidad en el programa de Contaduría Pública es mayor a la cursada en la Tecnología.

9. Casos Posgrados

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas pone en conocimiento de los Consejeros un Derecho de Petición que los estudiantes Diego Mauricio Tauta Rúa y Jorge Mario Restrepo Cubillos del programa Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional interponen respecto al cambio de sede del programa.

El Derecho de Petición será respondido conforme a lo estipulado en la Ley.

10. Casos de Docentes

No se presentan casos Docentes.

11. Evaluación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo-Carrera

Los Consejeros acuerdan que en la próxima sesión ordinaria se hará la evaluación de los Planes de Trabajo de los Docentes Tiempo Completo-Carrera pendientes.

12. Casos de Investigación y/o Extensión

No se presentan casos de Investigación y/o Extensión.

13. Proposiciones y Varios

No se presentan Proposiciones y Varios.

14. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Realizar la revisión en fondo y forma de todas las actas.	Consejo de Facultad	Permanente

2	Reunión con los auxiliares de los departamentos para homologar la presentación de los casos al Consejo de Facultad.	Jefe Departamento Académico	Febrero 15-marzo 15 de 2023
3	Revisión del auto del proceso disciplinario a las estudiantes de los departamentos de Finanzas y Calidad-Producción para continuar el proceso.	Jefes Departamento de Calidad-Producción y Finanzas	08/02/2023
4	Revisión del cálculo del nivel académico. El Decano y el Representante de los Estudiantes harán la revisión conforme a lo dispuesto por el Consejo Académico.	Decano	Definir
5	Enviar calendario de Consejos ordinarios a Comunicaciones para diagramación	Jefe Departamento Académico	08/02/2023
6	Presentar el informe de la Resolución de los Planes de Trabajo Docente PTD	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	
7	Elaboración del procedimiento de la asignatura Trabajo de Grado.	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas y Jefe Departamento de Finanzas.	Febrero 2023
8	Proponer en la Resolución 22/2021 una cláusula en la que se disponga el acompañamiento de un docente al estudiante que desee realizar el Proyecto de Grado de manera individual.	Representante de los Estudiantes	Definir
9	Invitar a la Oficina de Prácticas a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad con el fin de socializar las principales dificultades que se han presentado con la remisión de la información y definir una ruta para la entrega oportuna de la información, los canales, y especialmente oportunamente	Jefe Departamento Académico	Definir

	acorde con el Cronograma del CTG y el Consejo de Facultad.		
10	Revisar la Convocatoria para la elección del Representante de Egresados	Jefe Departamento Académico	Definir
11	Invitar a la Oficina de Internacionalización a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad	Jefe Departamento Académico	Definir
12	Invitar a la Oficina de Posgrados a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad	Jefe Departamento Académico	Definir
13	Definir la política respecto a las cinco (5) horas que un docente Tiempo Completo-Ocasional tiene para estudios de posgrado.	Consejo de Facultad	Definir
14	Citar al Comité de Trabajos de Grado de la Facultad.	Jefe Departamento Académico	En sesión ordinaria del mes de marzo

Siendo las 12:00horas se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.



JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente



YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaria de Comité